

SUBSCRIPCIONES
PAGO ANTICIPADO
 PTAS
 Almería, un mes. 1'50
 Provincias, trim. 5
 Extranjero. 10
 25 MARZOS 75 CENTIMOS
 TELÉFONO NUM. 7

La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Juéves 22 de Enero de 1891.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 16.
 Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 5 de la tarde.
 Anuncios a 1'00 céntos. de pta. línea en la 4.ª plana y 2'50 en la 3.ª
 NUMERO SUBLTO 5 CENTIMOS
 TELÉFONO NUM. 7.

EL «MEETING» REPUBLICANO.

El acto grandioso ayer realizado en esta capital, revistió excepcional importancia y dejara en nuestro ánimo indelebles recuerdos. Se halla, por desgracia, nuestra atmósfera política tan corrompida; de tal modo parece que inficionan el aire que respiramos las arterias y pequeneces de esas luchas menudas y repugnantes en las cuales no por el imperio del derecho sino por la posesión concupiscente del poder se batalla, que cuando llega una de estas ocasiones solemnes en que la voz de un hombre insigne eleva los ánimos a otras esferas más altas y superiores y guía el pensamiento por los anchos derroteros que conducen a la realización de supremos y levantados ideales, sentimos la viva e intensa satisfacción que debe experimentar el cansado caminante que despues de atravesar las estériles arenas del desierto encuentra un oasis donde apagar su sed abrasadora y donde dar reposo a su cuerpo fatigado.

Tal fué la impresión que ayer nos produjo la celebración del meeting republicano, en el cual oímos, con el espíritu embelesado, la palabra grandilocuente de nuestro renombrado compatriota, de nuestro esclarecido huésped de estos dias, del sabio filósofo, del orador eximio, del gran estadista D. Nicolás Salmerón y Alonso.

Ansiosa de escucharle y de recibir de sus labios la sagrada comunión de las ideas, habíase congregado inmensa y compacta muchedumbre en el local de antemano designado para la celebración del acto.

Todas las clases sociales se hallaban allí representadas; y no solo en las gradas, en los palcos y en los tendidos de la plaza, sino en todo el amplio y espacioso anillo de la misma, se agolpaba una multitud entusiasta, ansiosa de oír la palabra de Salmerón, el hijo preclaro de esta provincia sin ventura, de este pedazo olvidado de la patria española, que vé en el sabio y austero hombre público que hoy la favorece con su visita, el más preciado y más honroso timbre de su historia.

Desde hora muy temprana habian acudido a la plaza no solamente los republicanos, fervorosos admiradores del maestro, sino los almerienses de todas las procedencias y filiaciones políticas; y a medida que la hora avanzaba y veían acercarse el momento por todos ellos esperado con honda impaciencia, se acrecentaba su anhelo y se redoblaba su afán, por tantos motivos justificado y legítimo.

Por fin, a las 12 y 10 minutos de la tarde, penetró en la plaza el famoso republico; y a su presencia, estallaron nutridas y prolongadas salvas de aplausos atronadores, mezcladas en calurosos vítores y aclamaciones ruidosísimas.

Acompañaban a nuestro ilustre paisano los comités de los partidos republicanos coligados, ó sean el federal, el posibilista y el del centro; y muy difícil fué que todos ellos pudieran hallar colocación en el sitio con tal objeto designado, porque la afluencia extraordinaria de los concurrentes al acto era obstáculo casi insuperable para alzarlos.

A duras penas logróse al cabo; hizose el silencio para dar comienzo al meeting y dirigió en primer término la palabra al público el representante de los republicanos federales

D. Rosendo Abad.

No por méritos personales, que no los tengo, —dijo— sino por el triste privilegio de los años, cabe me la honra de representar aquí al comité coalicionista electoral.

El partido republicano centralista presenta candidato para Diputado a Cortes a D. Nicolás Salmerón y Alonso, gloria de España y del mundo entero.

La fracción republicana que él inspira con sus sabios consejos, al presentarlo candidato en las próximas elecciones, consultó con los federales, y éstos, cumpliendo con un deber sacratísimo, qué habian de hacer sino ofrecerse incondicionalmente para apoyar con sus débiles fuerzas el triunfo de tan ilustre y preclaro hijo de Almería?

D. Nicolás Salmerón y D. Francisco Pi y Margall quieren la república, no sólo para los republicanos, sino para todos; quieren la república que realice y consolide la justicia y exija el cumplimiento de sus deberes a todos los ciudadanos, aún a los mismos republicanos.

El Sr. Abad da lectura a la carta dirigida por D. Nicolás Salmerón a los presidentes de los Comités republicanos centralista y federal, al ocuparse de su candidatura.

Hé aquí este notable documento, y así lo calificamos por la forma en que expresa los hermosos sentimientos que abriga el ilustre hombre público:

«Mis queridos amigos: agobiado de trabajo y apremiándome el compromiso contraído, y repetidas veces aplazado, con nuestros correligionarios de Barcelona, ha llegado el día de mi marcha sin haber tenido un momento libre para contestar la carta en que Vds. como Presidentes de los comités republicanos, federal y centralista, se han servido comunicarme

la proclamación de mi candidatura por esa circunscripción.

«No necesitaba exponer mis ideas políticas a los republicanos que han acordado llevar mi nombre a los comicios; pero deseaba manifestar a mis paisanos lo que, por trascender de las ideas al sentimiento, acaso apenas puedan presumir. No quiero, a lo menos, dejar de decirles, que al aceptar esa candidatura, no aspiro tanto a ganar con ella un puesto en el Parlamento para luchar por el ideal republicano, como a ligar al amor de la tierra en que nací el honor de representarla, cuando ya comienzo a doblar la cumbre de la vida.

«Esperando abrazarlos en esa dentro de breves dias, me repito de Vdes. afectuoso amigo y paisano, Nicolás Salmerón.»

Al terminar la lectura resonaron nutridas salvas de aplausos y aclamaciones, prosiguiendo el Sr. Abad su discurso.

Al leer —dijo— estas hermosas frases, almerienses; al leerlas una y mil veces, se coloreó mi rostro.

En ellas se expresa, no una queja, pero sí un lamento que lanza el hijo de Almería por el olvido en que le tuvo largos años su madre patria.

Por eso dice que cuando va a doblar la cumbre de su vida, quisiera tener la honra de representar a esta provincia en el Parlamento.

No quiere bajar a las tinieblas del sepulcro, sin tener esa altísima honra.

Por eso dije ayer y digo hoy que Almería tiene su honor y su honra en las urnas electorales. ¡Ignominia para todo aquel que no vote su candidatura!

Y tú, Nicolás Salmerón, yo sé y estoy seguro que si algún día, que no lo creo, encontráras ingratitudes en esta provincia, que es la tierra donde reposan las cenizas de tus antepasados, no sentirás odios ni enconos hacia ella, las lloraras y lamentaras profundamente.

En cambio puedes tener la alta satisfacción que un pueblo tan honrado y tan digno como el de Alhama no te faltará jamás.

(Un alhameño grita: Y hasta el corazón tenemos para él.)

Tén seguro— prosigue el Sr. Abad— que los republicanos centralistas te estiman y te quieren y que los federales llegarían por tí hasta el sacrificio de su existencia.

El Sr. Abad termina dando vivas a D. Nicolás Salmerón, al catedrático de metafísica y al honrado hijo de Almería, que son contestados con entusiasmo por las masas.

Siguele en el uso de la palabra

D. Gaspar Nuñez.

Al levantarse resuenan aplausos.

Dirígese a sus conciudadanos y queridos correligionarios políticos y comienza manifestando que no es orador, pero que se vé obligado a usar de la palabra, por imponérselo así un imperioso deber del cargo que ostenta, pues por un encarecido ruego de su ilustre amigo el Sr. Salmerón, representa el partido republicano centralista.

Dice que cuando el pueblo se reúne, estas colectividades imponen deberes que él no puede cumplir, por lo que entiende que a las grandes asambleas solo deben dirigirlas la palabra los grandes hombres.

Añade que le embarga profunda emoción por las manifestaciones entusiastas de cariño y respeto prodigadas al ilustre republicano, D. Nicolás Salmerón y Alonso, con las cuales da este pueblo testimonio elocuente de su ilustración y de sus levantados sentimientos, honrando a los grandes hombres como lo realizan los demás pueblos cultos.

Se hace eco de una especie circulada ayer, relativa a que algunos elementos habian creído no era oportuno en las actuales circunstancias nombrar hijo adoptivo de Almería al ilustre republico, y dice que ninguna ocasión tan oportuna como la presente para hacerlo, agregando que tal afirmación, hecha cuando D. Nicolás Salmerón se hubiera marchado, evaporado ya el entusiasmo, pudiera muy bien interpretarse como despecho político.

Prosigue diciendo que no importa que no se cumpla con este deber, pues basta con que el pueblo esté, como lo está, ávido de llamarle su hijo, como lo han hecho otros pueblos importantes: Barcelona y Valencia.

Dice que Almería es tierra estrecha para tan ilustre hijo, pues D. Nicolás Salmerón es gloria y orgullo de la nación española.

Hace constar que a D. Nicolás Salmerón lo han presentado sus amigos como candidato por esta circunscripción; y dice sus amigos, porque D. Nicolás Salmerón, por sí, no se ha presentado jamás candidato por ninguna parte.

Añade que mejor podría decirse que Almería es el candidato para D. Nicolás Salmerón, puesto que ya se cuentan cuatro ó cinco distritos en los que le han proclamado candidato.

Dice que la política de Salmerón, como sacerdote que es de altas y grandes ideas, garantiza la

noble empresa del advenimiento del reinado de la razón y la justicia.

Su política—añade—es la palanca de Arquímedes, que ha de remover las instituciones.

Salmerón—dice—proclama el impersonalismo en política.

Con su política, por lo tanto, viene a tierra todo ese castillo del caciquismo, pues donde mandan ideas, no mandan personas.

Salmerón fia el éxito de su noble empresa a la libre propaganda de sus doctrinas sin recurrir a luchas sangrientas y fratricidas.

Y si llegase ese momento, protestaríamos todos, que la república no puede ser concedida más que a los pueblos y a los hombres que saben pelear con denuedo por estos grandes ideales. (Nutridas salvas de aplausos y vivas entusiastas.)

Como jefe del partido posibilista de esta provincia y a instancias de sus amigos, hizo uso de la palabra seguidamente

D. Fernando Cumella.

Al levantarse y descubrirse resonaron aplausos.

Ante la presencia del maestro—dijo—el discípulo debe callar; pero tengo un deber que cumplir y esté no lo rehuyo.

Añade, que como representante del partido republicano gubernamental, tiene el deber de hacer constar que sus amigos políticos votarán la candidatura del ilustre hombre público Sr. Salmerón. «Cómo no habíamos de votarle si es nuestro hermano, una gloria de la patria, una honradéz acrisolada! (Vivas y aplausos.)

Pero no basta solo que como republicanos le votemos; precisa y es cuestión de honor que todos los electores de Almería, si saben honrarse a sí propios, emitan sus sufragios en favor del hijo preclaro.

Reclama de todos los electores el mayor entusiasmo y la mayor decisión, repitiendo como ya habia dicho el Sr. Nuñez, que Don Nicolás Salmerón no es el candidato de Almería, sino que Almería es el candidato de Salmerón.

(Al terminar el Sr. Cumella resuenan nuevos vivas y aplausos prolongados.)

De diferentes puntos de la plaza se oyen voces pidiendo que hable D. Plácido Langle. Rúganselo a la vez sus correligionarios, y las demas personas que se encontraban a su lado, y al fin nuestro amigo se vé obligado a hacerlo.

D. Plácido Langle.

Ciudadanos—dice—después de haber hecho uso de la palabra el jefe de mi partido en esta provincia, considero de todo punto innecesario que yo repita las ideas y los conceptos por él tan elocuentemente expresados; pero ante la insistencia cariñosa con que algunos amigos míos se obstinan y se empeñan en que lo realice, concediéndome con ello un honor inmerecido, no puedo prescindir de acceder a sus bondadosas instancias, para enviáros en primer término el saludo más afectuoso y entusiasta.

Ocasión propicia se presenta a Almería en estos momentos, para llevar a cabo y realizar con denodado empeño, un acto noble que demuestre el amor y el respeto que profesamos todos al insigne republico, al compatriota ilustre, a D. Nicolás Salmerón y Alonso.

Ante el deseo que todos sentimos de escuchar su brillante palabra, yo debo enmudecer; y así, habréis de permitirme que me limite a compendiar mis sentimientos en un grito que sale del fondo de mi alma, para decirlos: ¡Viva Almería! ¡Viva D. Nicolás Salmerón! ¡Vivan las instituciones democráticas!

(Los tres vivas fueron contestados con frenesí, y seguidos de una salva atronadora de aplausos.)

Poseído de la mas viva emoción, levantóse é hizo uso de la palabra

D. Mariano Cebrian.

Comienza diciendo que si bien no era el llamado para tomar la palabra, pues todos están ansiosos de escuchar al gran apóstol de las ideas, concurren en él circunstancias anormales, le unen vínculos de afecto como amigo y entusiasta partidario hacia Salmerón y considera para él deber ineludible el hacerlo.

Defiende con entusiasmo la candidatura del Sr. Salmerón, considerando como un deber sacratísimo de los hijos de Almería, el contribuir con sus votos al triunfo del eminente filósofo, del hijo preclaro de esta provincia.

En un brillante periodo dice que la indiferencia electoral en este caso equivale a tanto como a abandonar la administración de nuestra casa en manos mercenarias.

Con gran entusiasmo añade que tratándose de un hombre tan ilustre, tan eminente, tan sabio, todo el que se jacte de hombre honrado y de buen sentido, debe contribuir con sus sufragios a elevar a esta gran figura al Parlamento. (Ruidosos aplausos.)

Los grandes hombres necesitan grandes escenarios desde donde todo el mundo los oiga,

Este escenario es el Parlamento, pues allí se oirá la voz del eminente filósofo y repercutirá por todo el orbe. (Nuevos aplausos.)

D. Nicolás Salmerón.

Momentos despues de terminar el Sr. Cebrian destacóse de entre los concurrentes a la improvisada tribuna, la figura respetable, severa y a la vez simpática del eminente orador, del ilustre y sabio catedrático de metafísica, del gran apóstol de la libertad del pensamiento, del incansable propagandista de los ideales democráticos.

Un torrente de aplausos frenéticos y de vivas entusiastas surgió a la vez estruendoso y potente de entre la apiñada muchedumbre que llenaba el amplio local.

El Sr. Salmerón despojóse de su abrigo y descubrióse a la vez, motivo por el cual todos los concurrentes gritaron que se cubriera y durante algunos momentos tuvo que suspender el comienzo de su discurso.

Acallada la muchedumbre, D. Nicolás Salmerón dijo:

«Ante la magestad del pueblo, que es la magestad del derecho, es obligado tributo de respeto que se descubra quien le dirija la palabra. (Ruidosos aplausos.)

Las repetidas y extremadas manifestaciones de cariño y simpatía— prosigue—que vengo recibiendo de vosotros, de tal modo me abruman, que siento flaquear mis fuerzas, y por ello desearía corresponder a las mismas, aun cuando ya voy doblando la cumbre de la vida; y antes de bajar a la tumba, quisiera demostrar la gratitud y el cariño que me inspira esta mi querida provincia de Almería.

Dice que ha tomado con empeño la empresa de difundir por la Península los ideales democráticos, procurando ganar la opinión pública, para que cuando llegue la hora de implantar la república en España, surja esta institución del fondo de las conciencias y no por la imposición de la fuerza.

Añade que la política actual se halla estacionada, semejándose a las aguas corrompidas, de las que se exhalan miasmas venenosos.

Precisa de todo punto hacer una política nacional, poniendo verdadero empeño en realizarlo, sacudiendo el yugo de los adversarios que creen que la república podría traer dias amargos para la patria.

Necesitamos demostrar que hemos llegado a la madurez y nos hallamos aptos para regir los destinos de los pueblos.

Cuando en 1873 vino la república a España, quebrantando las instituciones tradicionales, pudo más que el entusiasmo que esa forma de gobierno inspiraba a todos los pechos generosos, la situación angustiosa en que el país se encontraba.

La república es el gobierno de la patria; de ahí que cuando vino en 1873 a implantarse en España, sin que la opinión general del país fuese republicana, los accidentes vinieran a destruirla; pero hay que tener en cuenta que entonces carecía de base sólida.

No abrigamos ni rencor ni odio hacia los que por la fuerza de las armas la destruyeron, ni tales procedimientos emplearemos para restaurarla; queremos solamente lograr con nuestros esfuerzos una revancha más noble y más digna, y si por un golpe de fuerza desapareció de España la república, por convicción profunda de la conciencia nacional será repuesta. (Atronadores aplausos.)

Queremos que España entera, volviendo la vista hacia el pasado, reconozca la obra realizada por las monarquías y tenga en cuenta que estas nos legan una patria menguada, en la cual la ley escrita no se cumple y solo impera el caciquismo que nos degrada y envilece.

España no puede ser libre desde el Cantábrico al Mediterráneo y desde la frontera hasta el Atlántico, sin la fórmula republicana y federativa que una a España y a Portugal, único medio de cumplir nuestros destinos en América y en África.

Por esto, pues, y a título de partido que tiene conciencia de estar capacitado para regir los destinos del país, cualquiera que sea la fracción republicana en que militemos, es deber nuestro tender a afirmar los derechos sacratísimos de la personalidad humana, para hacer al ciudadano libre.

Las diferenciaciones que entre nosotros existen son necesarias, en tanto que las instituciones monárquicas pueden vivir sin ellas, en virtud de las coronadas del poder; pero las instituciones republicanas no pueden prosperar sino cuando encuentran en la opinión su fundamento.

Antes de tener república, es obligado de nuestra parte merecerla. (Aplausos.)

En los actuales tiempos no basta que existan las pasiones del ideal; precisa que el ideal se encarnen en la opinión y aquella parte de

que aún no sea realizable se vaya elaborando hasta que penetre en la conciencia pública.

Entre las soluciones de la vida social, hay algunas urgentes; y sino hubiera partido político que las realizara, podrían producirse graves perturbaciones en la patria.

Todos sabemos porque todos lo sentís, que la vida del estado en España, es de triste, tristísima condición.

No hay quien no exhale ayes de dolor ante la exacción de los impuestos de consumos, desproporcionado a la riqueza, y que pesan y agobian al labrador y envilecen y destruyen la pequeña propiedad.

Para levantar y sostener esos tributos, no basta la contribución y ha sido necesario crear ese odioso y corruptor impuesto que pesa aún más que la contribución del Estado.

Lo que este paga hoy por instrucción pública, es una cifra irrisoria, catorce veces menor que lo que satisface por este mismo concepto Francia y los dos tercios de lo que paga en España el mismo Estado para sostener la monarquía. (Aplausos.)

Ha habido quién, recuérdolo de cuando era muchacho, estimaba que el ir a las filas del ejército, no era ir al servicio de la patria, sino al servicio del rey; y todavía, con haber sido grande la transformación operada desde la revolución del 68 hay quien así lo considera.

De ahí que fuese justa y legítima la repugnancia que oponían todos a ir a servir al rey, dejando en la orfandad a la familia, para luchar por los intereses dinásticos ó para ahogar las manifestaciones del pueblo. (Aplausos.)

Por eso, cuando se reorganice el ejército, no habrá ciudadano que no crea noble y digno ir, y hasta da su vida, en defensa de los altos destinos de la patria. (Aplausos.)

Añade que a la vez que la instrucción cívica hace falta la instrucción militar.

Lo que cuesta hoy un ejército, que excede con mucho en los gastos a las necesidades de la nación, pudiera reducirse a una tercera parte bien organizado, como la república le tendría y sería más suficiente que un ejército que más sirve a los intereses de la monarquía que a los de la nación.

Hay además que convencer al elemento militar y conseguir que la república le inspire confianza. (Aplausos.)

Hay que luchar por el advenimiento de las clases obreras a la vida del Estado y por su intervención en las funciones del poder público.

La cuestión obrera trae consigo un grave problema, que hoy preocupa a todos los poderes existentes; tan al extremo, que hasta hay quien trata de torcer el movimiento de esas clases cuya influencia es decisiva en las sociedades.

Tenemos el deber de dirigir esas clases obreras, por lo mismo que somos sus hermanos mayores; y debemos advertirles que a título de clases no podrán ser sus aspiraciones realizadas por la violencia, que a lo sumo aplazaría la resolución de las reformas económicas que mejorasen su situación.

(Al llegar a este punto algunos concurrentes gritaron para imponer silencio a uno de los espectadores que parecía tratar de turbarlo; y este incidente interrumpió al orador, que dijo iba a terminar, si bien hubiera deseado añadir mucho más de lo que ya había expresado.)

La fuerza añadió es harto menos poderosa de lo que algunos se imaginan; la fuerza no sirve más que para remover todo lo que se oponga a la marcha del progreso; pero aun para esto, es más omnipotente y divina la eficacia de las ideas. (Frenéticos aplausos.)

Por eso no apelaremos a la fuerza.

El Sr. Salmerón hace constar que no podía decir todo lo que deseaba, porque el cansancio de su larga y penosa excursión ha quebrantado sus fuerzas; y termina manifestando en un período brillantísimo, que si no llega a obtener la representación de esta provincia porque las imposiciones de arriba y las opresiones de abajo lo impidan, llevará siempre la representación de su espíritu.

Grandes atronadores salvas de aplausos y entusiastas y frenéticas aclamaciones resonaron al terminar sus últimas frases, que tendremos presente siempre como recuerdo impercedero del gran apóstol de la democracia, del esclarecido hijo de esta provincia.

Hoy jueves, a las nueve de la mañana, saldrá D. Nicolás Salmerón para Alhama, su país natal.

Probablemente descansará en algunos pueblos del tránsito, donde sin duda será objeto de calurosas manifestaciones de entusiasmo.

En Alhama será obsequiado con un espléndido banquete. También se celebrará allí una reunión política, a la que seguramente acudirá el vecindario en masa y en la cual el Sr. Salmerón dirigirá la palabra su pueblo.

Con objeto de dar cuenta detallada a nuestros lectores de todos los incidentes del viaje y reflejar las opiniones que durante él emita el ilustre tribuno, saldrá acompañándole uno de nuestros redactores, que se encargará de comunicarnos telegráficamente sus noticias.

CRÓNICA.

La pérdida de Cuba.

Como la fruta madura de la rama que la sostiene, así han de separarse, por ley indeclinable, las colonias de sus metrópolis. Nada pueden contra la fatalidad inexorable de esa ley, las rebeliones de la voluntad. La gran potencia colonizadora del mundo que cifra en esa misión su importancia y su grandeza, ha roto, penetrada de la evidencia de ese principio, la vieja tradición opresora y asimiladora, y lejos de oponerse a la autonomía de sus colonias adultas, la sanciona y protege, preparando una graduación lenta y discreta, la total emancipación. En previsión de ese suceso inevitable, aprestábase a tomar en el mundo nuevas posiciones

y apresta los imperios futuros que han de resarcirla de la pérdida de los presentes. La insurrección de los Estados Unidos fué para esa potencia una grande y provechosa lección. Como la India la indemnizará mañana de la pérdida de la India. Con esa política sagaz y previsor, no solo cumple Inglaterra en grande escala su misión en el mundo, sino que echa los cimientos de una grandeza impercedera, que ha de asegurarla la vasta federación de la raza británica, unida por vínculos indestructibles de amor y gratitud, y destinada a formar una inmensa red que encierre y aprisione al globo.

Triste es, tras la contemplación de la agena prosperidad, volver los ojos a la propia miseria. Nada nos enseñó a nosotros la pérdida de todo nuestro imperio americano. Sujetos como por un hado fatal, al influjo omnipotente de la preocupación y la rutina, no ha sido nuestra política menos torpe, ciega é imprevisa en América y Asia que en Europa. Todavía está fresca la sangre de aquella terrible y asoladora lucha que a punto estuvo de arrebatarlos prematuramente la grande Antilla, para entregarla a esa anarquía que ha devorado por tanto tiempo y continua devorando todavía los países de la América española emancipada a destiempo. Esta nueva lección no ha sido de más provecho que la antigua. Las arbitrariedades de su régimen militar con resabios de dictadura, la injusta é irritante desigualdad de derechos políticos entre peninsulares y antillanos establecida a nombre de un sistema que basona de asimilista, los escándalos de una administración destinada a dejar vergonzosa y perdurable memoria en los fastos de la corrupción humana, el empeño rutinario de considerar a aquellos países sometidos a la misma tutela opresora y tradicional que ha demostrado su intoligente celo convirtiendo en yermos estériles aquellas regiones destinadas por la naturaleza a ser las más ricas y prósperas del mundo, la importación en aquel suelo de todas las torpes corruptelas que vivían en la península nuestro régimen parlamentario y truecan la libertad y el derecho en falsas apariencias, todo concurre a producir un gran desastre.

Dos temerosos, dos iminentes riesgos amenazan de presente nuestra dominación en las Antillas. Es uno el descontento político, llevado, según lo acredita el retraimiento del partido autonomista cubano, a los linderos de la desesperación. Es otro la espada que una de las cláusulas del bill Mac Kinley tiene suspendida sobre la producción azucarera y tabacalera de Cuba, a la cual puede el Presidente de la gran república americana anodador de una plumada, cerrando la su único verdadero mercado. Pónganse de lado la prosperidad, la libertad, el derecho prometidos al país por los Estados Unidos, de otro lado la ruina, la arbitrariedad, la corrupción, la injusticia representados por España, y dígame en conciencia si, el día en que sobrevenga la catástrofe, deberemos imputarla a otra causa que a nuestra imprevisión, a nuestra temeridad, a nuestra torpeza y a nuestros vicios.

Funesta es la resolución del partido autonomista, pero ¿no se halla harto justificada? Cuando tras larga y empeñada lucha logró alcanzar ese partido alguna representación en el Parlamento ¿no vió desoidas sus reclamaciones, y esterilizados sus esfuerzos? El mismo gobierno de Sagasta tan pródigo en promesas ¿no estuvo a punto de consumir aquella monstruosa reforma electoral que produjo espanto é indignación en los propios conservadores antillanos? La comisión llegada de Cuba a pedir para aquella Antilla la gracia de la vida ¿no ve contrastada su influencia en el ánimo del gobierno por el peso de intereses peninsulares que se oponen a la salvación de un país puesto, por nuestras culpas, en trance de muerte? Y aunque el partido autonomista quisiera hacer un supremo esfuerzo para traer a las futuras Cortes una representación seria capaz de defender los intereses y derecho de aquella infortunada provincia española ¿no se estrellaría ese esfuerzo contra los escollos de una legalidad estrecha que menoscaba a priori la representación que de derecho le corresponde, y más aun contra las corruptelas gubernamentales que convierten los distritos ultramarinos en asilo de náufragos electorales y supremo refugio de cuneros?

La corrupción, el fraude, la injusticia darán a la postre sus naturales frutos. No ven estos gobiernos ineptos que no cabe hacer impunemente en Cuba y Puerto Rico lo que en Andalucía ó en la Mancha. Existe allí una gran potencia, joven, enérgica, invasora, llena de porvenir, provista de una enorme fuerza de asimilación, firme en su política, tenaz en sus propósitos, animada del designio incontrastable de realizar tarde ó temprano el programa de Monroe. Esa nación tiene hoy en sus manos, por efecto acaso de nuestros desaciertos, el porvenir económico de las Antillas. Puede enriquecer a Cuba ó arruinarla. Y cuando los cubanos, desolados por la perspectiva de la ruina y la miseria, vuelven los ojos a la madre patria en demanda de amparo y remedio ¿no es insensato el estorbarles los caminos legales de la protesta y el oponerles el respeto de intereses creados en esta península que tanto los ha explotado y ahora rehúsa sacrificarse por salvarlos.

La verdadera política sería en esta ocasión generosa por cálculo. Procuraría hacer entender a los intereses peninsulares amenazados, que hay momentos en que el interés supremo de la patria demanda de todos grandes sacrificios. Emplearía los mayores esfuerzos para hacer desistir a los retraídos de esa funesta actitud rayana en la rebeldía. Y tal vez lograra todavía conjurar el conflicto y evitar a la patria un gran quebranto y una gran vergüenza. Porque si no es ignominia para el tutor ver emanciparse al pupilo llegado por los cuidados de su solicitud a la plenitud de la vida, es gran deshonor ver pasar a otras manos el poder protector tras haber sido declarado indigno de ejercerlo.

Alfredo Calderón.

RECORTES.

La cuestión de orden público se ha puesto a la orden del día.

Los rumores crecen; el gobierno niega esos rumores; pero los hilos del telégrafo trabajan, y hay conferencias, y preguntas y repuestas.

Pero señor; ¿tiene algo de extraño que con estos frios los emigrados hayan salido de París y Lisboa, en busca de abrigo?

¿Y por eso todo ese jaleo?

Ya verán ustedes, como después, la cosa resulte que el miedo es el que ha inventado todo esto.

—¿Quién pagará los vidrios rotos?

—Pues, los revolucionarios. ¿Quién los ha de pagar? ¿Y en tiempo de elecciones!

Como dijimos ayer, al ir a tomar posesión los concejales propietarios de Abia hubo palitos.

Y no es eso solo, sino que prendieron al Juez Municipal, según se dice.

¡Oh temporal! ¡Oh mores!

El Sr. Sagasta ha sido nombrado Caballero del Toison.

Hé aquí el premio de sus viajes a Zaragoza y Barcelona, cuando fué aplaudido por las masas.

¡Pero una condecoración más, qué importa al mundo!

Dice el telegrama de nuestro corresponsal, que suponemos habrán leído nuestros lectores:

«Continúan los rumores sobre alteración del orden público. Se han tomado precauciones.

El gobierno niega el fundamento de estos rumores.»

Pero si el gobierno lo niega ¿porqué toma precauciones?

Es verdad que luego nos saldrán diciendo los periódicos ministeriales que hemos estado al borde de un abismo.

¡Y los españoles tan tranquilos!

En Adra también el Alcalde y concejales, trabajan al parecer, por las vías legales, en contra de la oposición, que es un contento, y han celebrado una manifestación a la que han acudido 12 personas, según nos dicen en carta que recibimos hoy.

Pero ¿no está recomendado que los alcaldes no se metan en esos infundios?

De aquí y de allí.

Robo de un templo.

La catedral de Piacenza ha sido materialmente saqueada por unos ladrones.

El valor material de las alhajas robadas es de 200.000 pesetas; pero si se tiene en cuenta el valor artístico é histórico de los objetos, la pérdida puede calcularse en muchos millones.

El tesoro de la catedral estaba lleno de joyas regaladas por Carlos V y por los Farnesios, obra en su mayoría de Benvenuto Cellini y de sus discípulos.

Entre los objetos que se han llevado los ladrones figuran un magnífico incensario de oro, regalo de un infante de España y hecho en los célebres talleres de los plateros de Búrg; un soberbio brazalete de oro y zafiros, donado por el Papa Pablo IV; un caliz cubierto de piedras preciosas, contemporáneo de la condesa Matilde, y una infinidad de coronas, relicarios, calices, custodias, collares, todo del mayor mérito y antigüedad.

Los ladrones entraron rompiendo una de las vidrieras de la sacristía, y luego pasaron al tesoro, fracturando gruesas verjas de hierro del año 1500.

No hay rastro de los autores de este importante robo.

La caballería rusa.

Según las últimas experiencias militares del año último, Rusia podría poner en caso de guerra simultánea contra Alemania y Austria enormes masas de caballería, que constituirían desde luego y por sí solas verdaderos cuerpos de ejército protegidas por fuerzas considerables de artillería.

Las dos divisiones de la guardia con sus 10 regimientos; las 15 divisiones del ejército activo con sus 46 regimientos de dragones y sus 250 sotnias (escuadrones) de cosacos, suponen un efectivo de más de 100.000 caballos.

A sus fuerzas de caballería activa, las más considerables de toda Europa, puede Rusia añadir, en caso de movilización, 160 escuadrones de dragones, 800 de cosacos regulares y 30 de cosacos irregulares.

Aun sin contar con los refuerzos de la reserva territorial, Austria y Alemania pueden verse invadidas por 1.200 escuadrones rusos, que suponen, aproximadamente, una fuerza de 200.000 caballos.

Este incremento exorbitante de la caballería rusa, según opinión de distinguidos oficiales, que le conocen a conciencia, es uno de los más sólidos argumentos en pró de la paz europea.

Lo que dice un millonario.

El célebre millonario Gorge Pullman, inventor de los carruajes de ferrocarril que llevan su nombre, y que es poseedor de una fortuna que asciende a unos 50 millones de pesos, fué interrogado hace poco por un sujeto, a propósito de la sensación que debía experimentar el que de tan buena suerte disfrutaba; a lo cual contestó Pullman: «Nunca me he fijado en analizar lo que me pregunta; pero ya que lo menciono, le diré a usted que no me considero mas feliz ahora que cuando tenía que trabajar desde por la mañana hasta por la noche para ganar una peseta. Entonces, como ahora, no podía usar más que un traje a la vez. Tampoco hago ahora más de tres comidas al día, ni con mejor apetito. Tenía menos cuidados a la sazón, y añadiré que en totalidad me consideraba mas dichoso en aquella época que ahora. Concluiré diciendo a usted, que apesar de lo expuesto, no

se puede negar que es cosa muy agradable el ser millonario.»

NUESTRO ALCANCE.

Madrid 19.

«Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Un decreto.

S. M. la Reina ha firmado hoy un decreto del ministerio de Gracia y Justicia, nombrando Arcediano de la catedral de Lugo a D. Miguel Moreno, chantre de la de Canarias.

Nos alegramos.

El Sr. Peral está, sino completamente restablecido, muy aliviado, hasta el punto de que hoy han quedado suprimidos el parte facultativo y la lista. En esta ha escrito unas líneas el Sr. Peral dando las gracias a cuantas personas se interesaron por su salud.

El temporal.

Los telegramas oficiales recibidos hoy acusan la continuación del temporal de nieves en muchas provincias.

Hay trenes detenidos en las de Alava, Avila y Santander.

En Tortosa está helado el Ebro.

Entierro.

Al entierro del malogrado periodista D. Vicente Rivas y Carpintero, redactor de la «Agencia Madrileña», asistieron esta tarde muchos compañeros del finado, rindiendo así el postrero y cariñoso tributo a la memoria de aquel.

R. I. P.

Junta del Censo.

Las ponencias de consultas y reclamaciones, se ha reunido con objeto de ultimar algunos dictámenes que han de ser discutidos en la sesión que celebrará mañana la Junta Central del Censo.

VARIEDADES.

PARENTESISIS.

Dá gloria ver a la hora en que comienzo a escribir—cuatro y media en punto—la calle de Hortaleza y adyacentes. Es hoy la fiesta de San Antonio Abad, el santo del cerdo, a quien llaman Antón (no al cerdo, al santo) los que son dados a la franqueza hasta con los santos.

No queda en Madrid un sólo cuadrúpedo que no vaya a pasearse delante de la capilla del santo, conduciendo sobre sí a un bipedo, que forma con la cabalgadura, un quebrado impropio, porque el numerador es más grande que el denominador... ¡Y qué enjaeznados van los distinguidos mulos, los arrogantes caballeros y los filósofos asnos! ¡De ellos es el mundo todo el mundo que comprende la calle de Hortaleza! También desfilan asnas, y yeguas, y mulas... ¡Ah, qué tiernísimas miradas se cruzan entre los individuos é individuales de la raza cuadrúpeda. ¡Qué requiebros, traducidos en melódicos rebuznos, y en sonoros relinchos! ¡Qué suavísimos vivenes hacen con las colas, y con las cabezas! ¡Qué quiebros de caderas, digo, de ancas!

Sería curioso aceptar, siquiera por un momento, la teoría de la metensipcosis y trasladarnos—también por un momento—al interior de los cuadrúpedos susodichos... ¡Vayan ustedes a saber el concepto que les mereceremos nosotros, las personas!

Supongamos que se ha realizado la metensipcosis. Supongamos que es un burro el que piensa, en el sentido psíquico de la palabra: Supongamos, en fin, que el respetable burro—en el día de hoy todos los burros son respetables,—dirá lo siguiente:

—Pues señor, he aquí a Periquito con ellas y con zapatos ó herraduras nuevas. ¡Me siento grande! No circulan los tranvías, para que yo pase. Mis colegas bipedos, los que llevan albarda sin darse cuenta de ello, no se atreven a cruzar la calle... ¡Tengo vía libre! Todos se pasean a contemplar mis vistosos caireles, que diría Salvador Rueda...

¡Nada lo dicho! ¡Me siento grande, Ni van empleados, sin atreverse a salir de la acera los que pasan en el mismo mundo que yo vivo, por seres superiores. Aquel que va envuelto en amplio gabán es consejero de ferro-carriles—que diría cierto concejal de cuyo nombre no quiero acordarme. Pues si no existiese la metensipcosis, de la que dudan varios colegas unos que pasan por filósofos, ese consejero ese uno de tantos burros. ¡Y esto es lo que me indigna! ¡La desigualdad! Porque vamos, a ver. Esos literatos que cultivan lo que ellos llaman naturalismo, ¿hacen otra cosa que rebuznar? Los discursos que pronuncian en centros científicos (¡) muchos oradores espontáneos que son mas que rebuznos? Y así sucesivamente. Decididamente el mudo es de mis similares. Lo que hay es que para eso todo el monte es orégano y todos los días de San Anton... Y yo no tengo en el año mas que un día de fiesta y gracias sean dadas a quien corresponda, si encuentro en el monte otra cosa que cebada...

Realmente, el burro que así pensara, no será muy burro que digamos. Pero esa diferencia social que le separa de los burros bipedo establece entre estos y aquellos «honda diferencia».

¿Tendría razón el burro susodicho al decir sentenciosamente: ¡Lo que mas me irrita es la desigualdad humana!

¡Quién sabe!

* *

Variemos de metro. Y en seguidillas,—que el metro menos trascendental—hablemos algo de teatros.

En el de la comedia se extrñó há pocas noches una de Pina y Dominguez, titulada *Los Bombones*. Ha hecho reír al público a mandíbula batiente y esto, que era lo que se proponía Pina, basta para sucederle los honores del proscenio. Que son unos honores que como los de jefe de Administración civil se prodigan demasiado.

Calixto Ballesteros.

Madrid, Enero 1891.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL Almería.

Muy Sr. mio: Entre las cosas raras que pasan en este pueblo, desde el pacto famoso que V. conoce, merece mención especial la nueva actitud de nuestro «amado» alcalde y consortes, quienes acareaban hoy á los mismos socialistas que no hace mucho tiempo enviaron amarrados al Juzgado de Berja, acusados de dinamiteros, etc.

Acaba de celebrarse imponente manifestación dirigida por empleados de consumos (dos de ellos procesados) llevando una bandera en que se lea: Protección al trabajo: El objeto es quitar elementos á la oposición; pero el pueblo ha oído el queso y no ha acudido. Sin duda ha dicho para su interior «menos protección y más trabajo.» Tan solo han acudido doce personas contando los chiquillos. La plancha ha resultado monumental para los que dirijen entre bastidores.

Nuestro aprovechado Alcalde, así como todos sus agentes trabajan sin cesar y cometen toda clase de coacciones para quitar votos á la oposición. ¡Haga V. leyes para estos Alcaldes!

Hasta otra quedo suyo affmo. S. S. Q. B. S. M.—Un suscriptor. Adra 18 de Enero de 1891.

GACETILLAS.

Manifiesto.—Ha sido muy elogiado el manifiesto publicado por nuestro amigo D. Manuel Orozco, al retirar su candidatura, cuyo acto le honra en extremo, tanto por las declaraciones que en aquel hace, cuanto por que está conforme con su seriedad y con su entegerrimo carácter.

Colisión.—Personas recién llegadas de Abil nos dicen que los sucesos allí ocurridos el día 16 del corriente, difieren mucho de lo que se había propalado por ciertos rumores de los que ayer dimos noticia.

Según esas personas, lo ocurrido fué que en dicho día, serian las 10 de la mañana, se presentaron en las Casas Consistoriales el Juez Municipal y su Secretario, con algunos individuos del anterior Ayuntamiento y otras personas, pretendiendo se diera posesión á los concejales suspensos, á lo que hubo de negarse el Alcalde interino por carecer de orden superior y no llevarla tampoco los que pretendían ser reintegrados en sus cargos. Entonces estos, se arrojaron, según se dice, sobre el Alcalde interino, quitándole el bastón, lo que dió lugar á que se promoviera un gran alboroto y á que mediasen palos y bofetadas y salieran á relucir armas de fuego, sables, facas y estoque. Entre los heridos, resultó con un sa- blazo el Alcalde interino y los alborotadores fueron reducidos á prisión.

Tales son los hechos que nos relatan las personas á quienes antes nos referimos; y valga por lo que valga, los hacemos constar, dejando que los depuren y esclarezcan los tribunales, á los que ya se encuentra sometido el asunto.

Cierre de tiendas.—Ayer, con motivo del meeting político, de que en otro lugar damos cuenta, se hizo día festivo en Almería.

Todos los establecimientos se cerraron desde las primeras horas de la mañana, sin volverlos á abrir en todo el día.

Aclaración importante.—En nuestro colega *La República*, leemos la siguiente:

«En nuestro número de ayer, por un error de ajuste, apareció al pié de la invitación que la Comisión organizadora del banquete en honor de Salmerón insertaba en nuestro diario, el epigrafe y la firma del manifiesto publicado há pocos días por el presidente del partido zorrillista D. Manuel Orozco y Segura.

«Por si esta funesta casualidad hubiese herido la susceptibilidad de nuestros buenos amigos, básteles nuestra sincera explicación sobre el asunto.

«El molde de la hoja susodicha estaba para distribuir y fué colocado en el mismo galerin que nuestro original y esto ha sido la causa de la equivocación que lamentamos.

«También habremos de advertir que únicamente una tercera parte de la tirada contiene este error que pudo ser evitado, aunque tarde.»

Vacantes.—En la *Gaceta* del día 18 del actual se anuncian á concurso las plazas de médicos directores de Baños y Aguas minero medicinales de Alfaro, Guardia Vieja, Lucainena de las Torres y Sierra Alhamilla, de esta provincia.

Ayuntamiento.—En la sesión celebrada anteaayer por la I.ª X.ª Corporación no se adoptaron acuerdos de importancia, excepción del despacho ordinario y aprobación de algunas cuentas.

Entre dos caracterizados concejales se promovió sabrosa discusión sobre asuntos del Cabo de Gata, de la que nada fecundo resultó.

E. P. D.—Ha fallecido en Madrid nuestro compañero en la prensa D. Vicente Rivas y Carpintero, que tanto tiempo ha venido colaborando en nuestro diario como corresponsal político.

Su muerte ha sido muy sentida de todos por su agradable y bondadoso trato.

Todos convienen en que la candidatura de D. Nicolás Salmerón y Alonso, que tanto ha arrebatado á nuestro pueblo con su escultural palabra, debe ser una candidatura del país, que puedan votarla todas las clases y todos los partidos.

Esto que dijimos nosotros hace días, lo confirma hoy una parte de la prensa local y los hombres políticos de todas procedencias.

El cable.—Desde hace días se encuentra en esta capital el ingeniero italiano Sr. Emameli ocupándose activamente de los trabajos preliminares para instalación y tendida de los cables que han de unir á Almería con Alborán y posesiones del Norte de Africa.

Se publica subasta se ha adjudicado la construcción de la caseta de amarre del cable de esta capital en 1700 pesetas á D. Francisco Cruz Lopez.

Las casetas de amarres de esta capital y la de Alborán están presupuestadas ambas en 9000 li- fras,

En la isla de Alborán, á más de la caseta de amarre, se contruirá una magnífica casa estación. Los cables se hallarán tendido é instalados y en disposición de funcionar el día 1.º de Marzo próximo.

La caseta de amarre que se construirá en Almería, se emplazará en el sitio denominado «Las Pozicas», próximo á la Fabrica del Gas.

Los trabajos preparatorios se llevan á cabo con gran rapidéz.

Homenaje.—En el teatro Principal de Cádiz, se ha celebrado una función dramática en honor del gran actor Valero, habiéndose leído algunas composiciones poéticas, entre ellas una de D. Antonio Vico, leida por él mismo:

¡VALERO!

¡Grande como el Océano, como él apacible y fiero, admiro en el mundo entero ese génio sobre humano. Resistirle fuera en vano, que en su inspiración fundia con asombrosa maestría y talento sin igual, el personaje real á su ardiente fantasía. ¡Tanta sublime victoria, ya en una fosa se encierra! ¡Cuán facil cubre la tierra toda una vida de glorial De su venerable historia es la página mejor, haber muerto en el calor de la escena, á que dió vida. con un alma engrandecida ¡por el arte y el dolor!

A. VIGO.

Candidaturas.—Nuestro colega *La Conciencia Pública* de Cuevas dice que empeñada se supone que será la lucha en Cuevas, mas terrible y porfiada y porfiada será en Vera, en cuyo distrito se disputan el triunfo el Excmo. Sr. D. Luis Gimenez Cano, y D. Juan J. Gimenez Ramirez.

Por Purchena se dijo que eran candidatos adictos los señores Cañabate y Carrasco; ambos muy conocidos en el distrito y sostenidos por influencias propias. Hoy parece, que se presenta también la candidatura de D. Manuel Gimenez Ramirez.

Los azúcares en Londres.—Azúcares en bruto, encalmados.

De remolacha, nojos. Precios: Alemán. 88; Enero 12. sh. 4 1/2 den; Mayo 12 sh. 10 1/2 den.

Cristalizados, encalmados. Refinados regulares arribos y precios en alza de 3 den.

En panes.—Muy pocas transacciones.

SECCIONES.

EFEMERIDES.

21 DE ENERO DE 1188.

Entrada en Madrid de José Bonaparte.

Con el auxilio del emperador de los franceses que personalmente vino á España con nuevos refuerzos de tropas, pudo su hermano José volver á ocupar nuestro trono, no sin sostener antes una desesperada lucha en las calles de Madrid y de intimar por tres veces la rendición de esta capital. Después de ser reconocido en la iglesia de San Isidro por los pocos españoles que le eran adictos, se trasladó á Palacio y reanudó su interrumpido reinado, mostrando desde luego preferente atención á estudiar el carácter y las costumbres de nuestro país para acomodarse á ellas, y atraerse por este medio el cariño y las simpatías de todos los vasallos. Sus deseos se estrellaron contra la firme resolución del pueblo en cuyo corazón solo latía la idea de salvar la independencia de la patria y tanto por esta causa cuanto por los desastres que las armas francesas experimentaron después, vióse obligado á evacuar, la regia estancia el día 10 de Agosto de 1812 y definitivamente nuestra península en el mes de Junio del siguiente año.

Gaceta.

DIA 19.

PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo á favor de la Administración la competencia suscitada entre el gobernador civil de la provincia de Lugo y la Sala de lo criminal de la Audiencia de la Coruña.

—Idm id., á favor de la autoridad judicial, en la competencia suscitada entre el gobernador civil de la provincia de Zaragoza y la Audiencia de aquella capital.

HACIENDA.—Real decreto disponiendo que no procede aplicar las disposiciones del art. 3.º de la ley de 21 de Junio de 1891 al aguardiente de caña elaborado en la Península.

—Idm id. que las resoluciones ministeriales dictadas en expedientes administrativos judiciales, son recurribles en la vía contenciosa, según dispone el artículo 3.º de la ley de 13 de Septiembre de 1878 sobre ejercicio de la jurisdicción contencioso-administrativa.

ULTRAMAR.—Real orden disponiendo se formen los presupuestos de ingresos y gastos provinciales y municipales de las islas Filipinas para el año de 1892.

Boletin oficial.

EXTRACTO DEL CORRESPONDIENTE AL DIA 21.

Fomento.—Se ha señalado para el día 14 del mes de Febrero, la adjudicación en pública subasta de los acopios de conservación de la carretera de Torre- lanega á Oviedo, cuyo presupuesto es de 46.161 pesetas 69 céntimos.

Dirección general de Correos.—La licitación pública para contratar el servicio de conducción del correo entre la oficina del ramo de Fromista y la de Astudillo, bajo el tipo de 750 pesetas anuales.

Juzgados.—El de esta capital saca á pública subasta varias fincas para el día 16 de Febrero próximo.

Diputación provincial.—Publica la distribución de fondos por capitulos para satisfacer las obligaciones del mes entrante.

Receta culinaria.

XVI.

Costillas de cerdo asadas.—Cortadas y aplanadas en la salchicheria, se ponen en el asador con un po-

co de manteca, y mientras se asan, se las cubre con miga de pan mezclada con sal, pimienta y hierbas finas; se sacarán cuando estén en punto, añadiendo á su pringue ralladura de pan, un poco de harina y medio vaso de vino blanco; se dejará consumir un poco, y se agregan pepinillos cortados en rebanadas al servirlos á la mesa y después de colocadas en la fuente.

Juzgado Municipal.

Dia 21.

Nacimientos.

Sebastian Egca Perez.

Defunciones.

Rosa Muro Torrecilla, Francisco Martinez Luque, y Claudio Nuñez Osorio.

Casamientos.

Cayetano Gonzalez Lozano y Ana Roman Rodriguez, Francisco Asensio Marin y Maria Brih Miralles.

Juicios civiles, 0.

Movimiento marítimo.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 20 A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL 21.

ENTRADOS.

Vapor inglés «Henry», de Cartagena, con mineral.

DESPACHADOS.

Ninguno.

Telegramas.

EXTRANJERO.

París 20.

El gobierno francés presentará un proyecto modificando la ley de 1873 relativo á la Legión de honor con objeto de modificar aumentando el número actual de decoraciones.

Buenos Aires 20.

Hallanse desarmados los insurrectos de la provincia de Entre Rios, disminuyendo la alarma. Ha entrado en funciones el nuevo gobierno.

Roma 20.

Asegúrase que en breve llegará á esta capital para ser bautizado por el Papa el director de «Le Gaulois», que ha adjurado del judaismo para convertirse al catolicismo. Sera madrina la duquesa de Ueés.

Argelia 20.

En toda la Argelia reina grandes frios y frecuentes tormentas de nieve que motivan el derrumbamiento de las viejas murallas. Han ocurrido algunas desgracias personales.

Viena 20.

Ha fallecido el embajador de Turquía en esta capital, que habia atentado contra su vida valiendose de la asfixia.

INTERIOR.

Madrid 21, 5 t.

La Cámara francesa ha votado cuatro millones, más para socorrer á las víctimas que el frío está ocasionando en todas las regiones de Francia.—P.

Madrid 21, 5 t.

El periódico *El País*, publica hoy un artículo, atribuyendo los rumores que circulan de próxima revolución, á manejos del Gobierno por el temor de una derrota en las proximas elecciones.—P.

Madrid 21, 7 n.

Ha llegado á Gerona, procedente de Francia un comissrio de policía que se ha dirigido al pueblo de Olot, asegurando que no es el supuesto Padwieski, el preso, por mas que este sigue tenazmente afirmando.—P.

Madrid 21, 7-25 n.

El Gobierno francés adoptó varias disposiciones para castigar la mezcla del vino con ácido sulfúrico. Ha prohibido la importacion de los vinos enyesados de mas de dos grados.—P.

Madrid 21, 8 n.

La prensa liberal declara que el señor Sagasta acepta el Tolsen por proceder la iniciativa de la corona, que si procediera del Gobierno lo rechazaría.

Bolsa.

4 por 100 interior, 76-45.

4 por 100 exterior, 78-15.

4 por 100 amortizable, 88-60.

Cambios.

Londres 90 días fecha, 25-74.

Paris ocho días vista, 285.—P.

Madrid 21, 8-15 n.

Cesaron los rumores sobre la alteracion del orden público.

Se firmó un real decreto concediendo la gran cruz del mérito militar al general de brigada Sr. Fraeh.

Se reunió la ponencia de reclamaciones.—P.

Dentista.

D. J. Marchado Gimenez.

PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

Confecciona dentaduras artificiales. Extracciones ¡sin dolor! por medio de la Cocaína

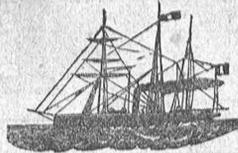
Consultas y operaciones de 9 á 2.

Real 4, y Marquesa 3, principal.

DUELAS DE ROBLE SECAS (DOBLE EXTRA)

EN CASA DE LOS

SEÑORES HIJOS DE DON LUIS TERRIZA. ALMERIA.



Vapor «Nuevo Valencia.»

Saldrá de este puerto el día 22 de Enero para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

Árboles frutales.

Depósito de toda clase de plantas y flores.

Calle del Teatro.

Juan Gimenez, dueño de este depósito de plantas á cuya industria viene dedicándose por espacio de 26 años, tiene á la vista de los aficionados grandes colecciones de aquellos tanto en frutales como en naranjos mandarines, limoneros todos ingertos en pié de agrio; palmeras con cepellon y media vara de tronco, plátanos orientales, ailantus, olmos y arces para paseos y carreteras, así como un surtido de plantas y flores para adornar jardines, patios y salones.

TIENE ABIERTA ESTA EXPOSICION

Calle del Teatro 8

«Anís Alcocer»

de vino puro, saturado de diversas y excelentes plantas aromáticas, que hacen de él un licor especialísimo y un tónico reconstituyente de reconocida importancia.

Este Anís, el mas higiénico y de mejor sabor de los conocidos hasta el día, está elaborado por el farmacéutico de Finana, D. Bernardino Alcocer, y se vende á 2 pesetas 25 céntimos la botella grande. Se responde de su pureza.

Depósito en Almería, Navarro Rodrigo (antes Bilbao) núm 18.

También elabora el reputado químico señor Alcocer una excelente triple leche de anís, de puro vino, y sumamente refinada, llamada «La locomotora», cuya calidad no tiene rival.

Se halla de venta en el mismo depósito del «Anís Alcocer», á 1-50 peseta botella de 3/4 de litro.

A los mineros y agricultores

Dirigirse á D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó cefes de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

El mismo señor tiene la representación en esta provincia de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, y dará razón de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba á disposición de los agricultores, garantizando el resultado en una economía sobre los mejores estiércoles de un 20 p. 0/0, y con el beneficio de evitar larvas y malas yerbas economizando trabajo y proporcionando con sechas abundantes así de suelo, como de toda clase de árboles. Especialidad contra las enfermedades del naranjo.

Muebles de Regilla.

En el Bazar del León acaba de recibirse una gran remesa de estos acreditados muebles con la cual queda completamente surtido el depósito establecido en dicha casa

Los dolores de cabeza,

cualquiera que sea su causa: las jaquecas ó cefalalgias, las neuralgias faciales, los dolores de muelas tanto locales como nerviosos, los producidos por trabajos pesados de gabinetes, ó ejercicio violento de las facultades intelectuales ó emociones más ó menos vivas y en una palabra, cuantos reconocen por causa una excitación del sistema nervioso se curan instantáneamente con las *Píldoras antineuralgias de Lombay y Urriola*, que se venden en todas las farmacias.

Depósito al por mayor: Carnecería, 9, Linares (Jaen).

Gabinete de consultas

médicos quirúrgicas y clínica oftalmológica por el Licenciado A. Blanco de la Riva. Gratis para los pobres, lunes miércoles y viernes, de 12 á 3 de la tarde.—Real núm. 41. 10-15

Venta.

Se hace de varios caballos, carruages de lujo y efectos correspondientes. En esta imprenta darán razón. 5

Doctor Rubira.

Consulta diaria, menos los días festivos en su estudio, calle de Torres núm. 1.º durante las horas de 11 de la mañana á 2 de la tarde y concurre á domicilio en casos de partos y consulta con compañeros.

Nueva sombrerería

de Joaquin Berdejo, calle Real y Tiendas más arriba de la Sevillana.

En dicho establecimiento se ha recibido un magnífico surtido del país y extranjero á precios reducidos. Se hacen encargos y reformas.

REAL Y TIENDAS. 19-30

ALMERIA

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES, DEL PAÍS Y SALAZONES

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarnate.

Cerveza La Cruz Blanca.—Vinos embotellados de Burdeos finos y Champagne.

Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Carreras y Compañía.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

HERNIAS

(quebraduras) curación radical por medio de los privilegiados inventos del reputado especialista de Barcelona PEDRO RAMON BRAGUERO CENTRICO-REGLADOR y de PELOTA AUTOMÁTICA y del OCLUSOR-RESTRICTIVO; aprobados por *La Real Academia*. De venta en las principales Farmacias y Droguerías. Pídase el folleto: Carmen, 84, 1, Barcelona.

LA CALLOESLINE.

Cura-callos americano



A DECE V. DE CALLOS, USE LA CALLOESLINE

Y BIEN PRONTO OBTENDRA COMPLETO ALIVIO.

Remedio infalible, sin dolor para la pronta curación de los callos de los pies. Remueve los callos blandos y duros, juanetes y toda clase de callosidades. No necesita vendajes ni causa dolor.

Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos iguala á la *Calloesline Americana*. Su baratura la pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra de los callos, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en las principales droguerías, boticas y en la Tienda del Guante.



En Almería: Unico depósito, confitería de la Palma, paseo del Príncipe, 8.

Recomendamos á nuestros lectores la

AGENCIA ALMODOBAR

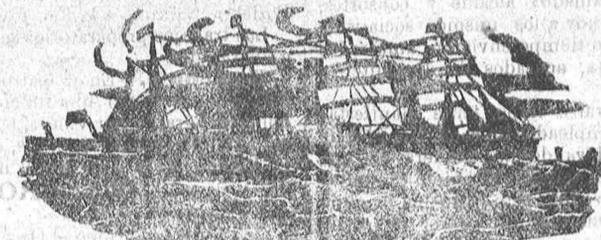
Embajadores, 10.

Madrid.

que se ocupa de la gestión de todos los negocios jurídicos y administrativos que se les encomienden.

SERVICIOS DE LA Compañía Transatlántica DE BARCELONA

SERVICIOS DE LA Compañía Transatlántica DE BARCELONA



LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE COLON.—Combinación para el pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico contrabordo en Puerto-Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa-firme y Colon.

LINEA DE FILIPINAS.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 10 de Enero del 90 de Manila scada 4 mártres á partir del 7 de Enero de 1890.

LINEA DE BUENOS-AIRES.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz, á partir del 1.º de Enero de 1890.

LINEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en las Palmas Rio de Oro, Dakar y Monrovia Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—*Linea de Marruecos*.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—*Servicio de Tánger*.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año sino encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y eucaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Consignatarios: M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

EMPLASTOS

PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL doctor Winter.



Trade Mark Registered

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter curan reumatismo, neuralgia, lumbago, sciática, pleuresía, dolor de garganta, calambres, croup, dolores de espalda, pecho, miembros, pulmones, estómago, toses, quebraduras y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos perforados de fieltro rojo americano. De venta en las droguerías y boticas. The Winter's American Searlet Felt Porous Plaster. Wholesale: New-York.

Dichos emplastos infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fe y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos emplastos son especialmente útiles para

ortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, dolores en el pecho, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, y para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación. Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar sentados y expuestos á contraer dolores por falta de ejercicio para sus miembros, deben ocurrir á los *Emplastos perforados del Dr. Winter*, en el momento en que sientan alguna sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

No se deben usar otros EEMPLASTOS que los de bayeta encarnada del Dr. Winter de New-York, recomendado por todos los médicos. Se hallan de venta en las principales boticas y droguerías.

Luis Vita Heras.

16, Real de Granada, 16.

Almería.

En este acreditado establecimiento se ha ecibido para la presente temporada, un variado y completo surtido en estufas para salones, gabinetes, corredores etc; calentadores de cama, y elegantes copas de braseros desde 3 á 75 pesetas una.

Tambien hay alambiques de cobre de las mejores clases, desde una á cincuenta arrobas de cabida.

Se fabrican de encargo, y hay existencia depósitos para aceite, de todos tamaños á razón de tres reales por arroba, siempre que estos sean de 25 arrobas en adelante.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, anomalia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. DEPÓSITO.—Sevilla: El autor: farmacia Globo: Tetuan, 20.

Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Solis 1.

Precio de cada frasco 24 reales.

A LOS AGRICULTORES.

Tenemos gran surtido de palmeras conocidas hembras, algunas con fruto á la vista, sembrada de la famosa de Cordero y de otras de don Francisco Orozco; se venden á precios convencionales, si alguno las desea, puede dirigirse á Francisco Diaz Alvarez, en Pechina. 1-5

LAS PILDORAS Y UNGÜENTO DE ECLIPSAN

todas las otras MEDICINAS PRIVILEGIADAS

Elaboradas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., ántes 583, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona. Elaboración por méde del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

P menor en todas las farmacias de España y Ultramar. En Almería: Sr. Vivas Perez, botica de Santo Domingo.

Mina «Marina española»

sita en el Sabinal, término de Nijar, (Cabo de Gata)

Se dá á subasta la explotación de veinticinco metros de galería hasta dar con ventilaciones necesarias para proceder á su trabajo.

Dicha subasta tendrá lugar el dia 25 á las doce de la mañana casa del presidente que suscribó, calle de Merino núm. 2, donde está de manifiesto el pliego de condiciones.

El Presidente, Pedro Beltran.